



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Introducción al Turismo

Código (SIU-Guaraní): 15101

Departamento de Turismo

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: Ord. nº 10/2015-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Área Turismo y Gestión

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Titular LANDI Elena Graciela
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos WILDE Sonia Virginia
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos CASANOVA Lilia Gabriela

Fundamentación:

El turismo se presenta actualmente como una de las actividades más importantes en cuanto a lo social y económico. Su crecimiento y desarrollo es permanente y la atención al sector se acentúa día a día. Su vinculación permanente a los factores externos de actualidad afecta de modo permanente su estudio, entendimiento y gestión. La asignatura pretende brindar al alumno una mirada integral considerando cada una de los campos de trabajo que en el Turismo se concentran. Junto al entendimiento de estas áreas aparecen las diversas complejidades y responsabilidades en cuanto a su desarrollo. El estudio de estos conceptos se enmarca desde la Organización Mundial del Turismo (OMT,) organismo con un rol único en el desarrollo de la actividad turística a nivel mundial.

Será necesario entonces conceptualizar el turismo y su importancia en la sociedad como factor desarrollo local. A partir de estos conceptos se presentan los conocimientos referidos al Sistema Turístico, con sus subsistemas y actores que deben trabajar con responsabilidad social partiendo de la base de la Sustentabilidad, la Innovación, la Calidad y la incorporación de las Nuevas Tecnologías. Se procura desde este análisis la adquisición de una visión amplia, actual y crítica del fenómeno complejo que es el turismo y se entiende que el turismo tiene fuertes y



evidentes impactos sociales, económicos, culturales y ambientales imposibles de desatender.

Una vez integrados los mencionados conocimientos, deberán sumarse al concepto de sistema, las características únicas que posee la actividad en cuanto al Mercado Turístico y el desarrollo de Destinos. Ambos aspectos son el disparador económico que fundamenta la actividad. La visión global se completa con la presentación de la actividad turística en la provincia de Mendoza.

La asignatura Introducción al Turismo abre las puertas del conocimiento y formación de la carrera presentando al alumno una actividad amplia, diversa y llena de posibilidades.

Aportes al perfil de egreso:

- Abordar críticamente las problemáticas locales y nacionales relativas a la gestión pública del turismo y el patrimonio.
- Manejar herramientas teórico prácticas que tengan en cuenta el ordenamiento del territorio y el impacto socio económico y ambiental de la actividad.
- Conocer las herramientas de comercialización apropiadas para estimular y promover la llegada de visitantes.
- Comenzar a trabajar en la detección de demandas y necesidades del sector y la búsqueda de soluciones creativas.
- Manifiestar una actitud crítica, reflexiva y transformadora en el ejercicio de la actividad profesional.
- Contribuir en la formación de recursos humanos relacionados con el turismo y los servicios complementarios.
- Captar rápidamente la evolución del mercado del turismo, adecuar flexiblemente la oferta y mantener la satisfacción del visitante.

Expectativas de logro:

- Logros procedimentales

Utilización de la plataforma virtual

Trabajo en línea de tiempo

Habilidades de comunicación

Trabajo en equipo

Investigación de actualidad

Desarrollo de pensamiento crítico

Iniciación en la investigación documental a través de material específico en revistas, bibliografía, medios electrónicos.

Contraposición de situaciones

-Logros actitudinales

Compromiso con la actividad y su adecuado desarrollo

Entendimiento del concepto Sustentabilidad aplicado a las acciones turísticas y generales

Involucramiento en la actividad a nivel local y actual desde la óptica del desarrollo

Capacidad de análisis y evaluación en cuanto a las actividades turísticas corresponde

Adquisición de la actitud de servicio como principio del turismo receptivo.

Ambición de conocimiento y formación en la materia.

Generación de conductas innovadoras y creativas.

Contenidos:

Eje Temático I: Conceptualización del Turismo

Contenidos:

Definición de Turismo. Enfoques para su estudio. Inter. Multi y transdisciplinariedad.

Ocio y el turismo. Tiempo libre y recreación.

Antecedentes y evolución histórica del turismo en el mundo y en Argentina.



La OMT como rectora del marco conceptual de la actividad turística. Organismos relacionados. Clasificación del turismo y su contabilización según la OMT:

Diccionario turístico: conceptos básicos para el estudio del turismo: turista, viajero, visitante, excursionista.

Relevamiento turístico, caminos turísticos, rutas turísticas, senderos interpretativos, destinos, recorridos, circuitos, atractivos, recursos, sitios, flujos, productos, complejo, paquete.

Trabajo Práctico N°1: Confección de ficha de relevamiento y análisis turístico departamental de Mendoza.

Eje Temático II: Estructura del Sistema Turístico

Contenidos:

Ley Nacional de Turismo 25997/05. Planificación turística: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable PFETS 2005-2016, Plan Integral de Gestión 2016- 2019, PFETS 2020, PFETS 2025. Plan Mendoza Turismo 2024 y Plan Estratégico de Alta Montaña.

Regiones Turísticas del Mundo según la OMT. Regiones Turísticas de Argentina. Zonificación Turística de Mendoza.

El turismo como sistema y como sector económico productivo. Sistema turístico según Leiper, Boullón, OMT y Molina.

Componentes del sistema: demanda, oferta, espacio geográfico, sistema de distribución, producto turístico, planta turística, atractivos, infraestructura, superestructura, patrimonio turístico, oferta, demanda, proceso de venta, comunidad receptora.

Rol del Estado en sus tres niveles. Mapa de actores.

Trabajo Práctico N°2: Indagación y análisis del Sistema Turístico Argentino

Eje Temático III: Mercado Turístico

Contenidos:

Importancia del marketing para la actividad turística. Marketing Mix.

Cadena de Valor del Turismo.

Complejidad del Producto turístico. Componentes. Características. Estacionalidad.

Ciclo de Vida de un destino/producto turístico. Competitividad del destino turístico.

Análisis de la oferta. Caracterización de la oferta en el turismo. Servicios turísticos.

Análisis de la demanda. Tipologías turísticas. Segmentos y nichos.

Destinos inteligentes. Tecnologías de la Información y la Comunicación. (TICs). Innovación.

Trabajo Práctico N°3: Vinculación del turismo a las herramientas digitales como elemento de promoción.

Eje Temático IV: Turismo Sostenible

Contenidos:

Impactos del Turismo: económicos, ambientales y socioculturales. Caso Humahuaca.

Cronología del desarrollo sustentable. Agenda XXI y Agenda 2030 – Objetivos de desarrollo sustentable vinculados al turismo. Carta de Lanzarote 1995. Código Ético Mundial del Turismo 1999. Carta del Turismo +20 2015.

Crecimiento económico- Desarrollo local- Desarrollo endógeno. Responsabilidad de los actores.

Estrategias para el desarrollo turístico sostenible. Capacidad de carga. Turismo justo

Identidad, patrimonio cultural, natural y turismo. UNESCO. Patrimonios de la Humanidad. Características. Patrimonios en Argentina. Maravillas del Mundo.

Áreas Naturales protegidas de Argentina y Mendoza.

Trabajo Práctico N°4: Estudio de caso “Quebrada de Humahuaca”.

Eje Temático V: Herramientas para la Atención al Turista

Contenidos:

Servucción. Necesidades, satisfacción y expectativas. La excelencia en la prestación de servicios. Metodología del Servicio Total. Herramientas para la atención al turista.

Elementos básicos para la implementación de la calidad en turismo. Fallas de la calidad.



El nuevo turista. La búsqueda de experiencias. EL turismo experiencial. Diseño de experiencias sostenibles en turismo. Análisis de caso.

Trabajo Práctico N°5: Diseño de experiencia turística en Mendoza.

Propuesta metodológica:

-Clases expositivas

-30 % de contenidos a través de la Plataforma Virtual destinado a lecturas y propuestas teóricas que se acompañarán con actividades prácticas individuales de cierre. Este desarrollo se establece en virtud de la Ordenanza N° 006/2015 de la Facultad de Filosofía y Letras, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo.

-Aproximación al Mercado Turístico local mediante material de actualidad

-Estudio y análisis de casos

-Trabajo sobre la bibliografía de la asignatura a través de guías de estudio

-Lectura previa de material para posterior debate en clase.

-Trabajos grupales.

Propuesta de evaluación:

El presente programa se presenta según Régimen de Categoría, Inscripción, Evaluación y Promoción de los alumnos. Ordenanza 001/2013, 006/15 y 031/2018 de la Facultad de Filosofía y Letras, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo.

Criterios de evaluación:

-Trabajos prácticos y actividades individuales en plataforma

-Trabajos prácticos grupales

-Trabajo práctico grupal en el aula

-Exámenes parciales y recuperatorios

-Examen Final

Condiciones para obtener la regularidad:

1-Alumno Regular: se considerará Alumno Regular a aquel alumno que después de haber cursado la materia, cuente con los dos parciales aprobados en primera instancia o recuperatorio como así también los Trabajos Prácticos en la cantidad requerida según cada situación y las actividades planteadas en plataforma MOODLE.

La acreditación del espacio curricular será a través de un examen final:

Para que el alumno regular esté en condición de "Acreditación con examen final" deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Evaluaciones parciales (2) con calificación igual o mayor a 6 (seis) incluye instancia de recuperatorio por ausencia o desaprobación.

- 60% de trabajos prácticos grupales aprobados con calificación igual o mayor a 6 (seis).

- 60% de trabajos prácticos individuales de plataforma aprobados en primera instancia con calificación igual o mayor a 6 (seis).

- Cumplidos los requisitos anteriores, el alumno accederá a un examen final oral y/o escrito (lo determinará la cátedra) ante tribunal. Se acreditará si obtiene una calificación igual o mayor a 6 (seis).

Cuando el alumno no cumpla con 1 (una) o ninguna de las instancias anteriores quedará en condición de alumno libre.

2-Alumno Libre:

Para esta condición, no se establecen requisitos relacionados al cursado ni aprobación de parciales o trabajos prácticos.

El alumno deberá rendir un examen final que consistirá en un examen escrito y, habiéndolo aprobado, podrá acceder a la instancia oral.

Para poder acreditar la materia, ambos exámenes deben ser aprobados con calificación igual o mayor a 6(seis). La nota final resultará del promedio de ambas evaluaciones.

Sistema de calificación

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria Eje Temático I

- Del Acebo Ibañez, E. y Schlüter, R. (2012). Diccionario de Turismo. Edit. Claridad. Bs. As.
- Landi, E. y Mendez, V. (2018). "Elementos y conceptos básicos del Turismo". Cap. II y IV. UNCuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Ediciones Sendas Cordilleranas.
- Torrejón, A. et al. (2008) "Cien Años del Turismo Argentino". Editorial Proia, Bs. As.
- Vogeler Ruiz, C. y Hernández Armand, E. (2020). Introducción al Turismo. Análisis y Cap. I. Estructura. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- www.turismo.mendoza.gov.ar Sitio web del Ministerio de Turismo de Mendoza.
- Apuntes de cátedra.

Bibliografía obligatoria Eje Temático II

- Boullón, Roberto. (2006). "La Planificación del Espacio Turístico". Cap. II. Editorial Trillas. México.
- Molina, Sergio (2011). "Turismo. Metodología para su planificación". Cap. II Edit. Trillas, México.
- Panosso Netto y Lohmann, G, (2015) "Teoría del Turismo. Conceptos. Modelos y sistemas". Cap. I. Edit. Trillas, México.
- PFETS. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. ("2005-2016, 2020 y 2025). SECTUR. Buenos Aires. Argentina



- Plan Integral de Gestión Turística 2016-2019. Ministerio de Turismo de la Nación. Buenos Aires, Argentina.
- Plan Estratégico de Desarrollo Sustentable e Innovación Turística de Mendoza 2014- 2024. Ministerio de Turismo de Mendoza, Argentina.
- Plan Estratégico de Alta Montaña Mendoza. (2018) Ministerio de Turismo y Cultura. Mendoza.

- <http://www.turismo.gov.ar>
- <http://www.turismo.mendoza.gov.ar>
- <http://desarrolloturistico.gob.ar/subsecretaria/ley-nacional-de-turismo-25-997>
- Apuntes de cátedra

Bibliografía obligatoria Eje Temático III

- Feijoó, José Luis et. al (2018). “Fundamentos del Turismo. Nuevo enfoque en el siglo XXI”. Pp. 239-245 Ugerman Editor, Bs. As.
- Instituto Valenciano de Tecnologías Turísticas INVAT-TUR (2014). “Manual Operativo de Redes Sociales para Destinos Turísticos”. Pp. 89-116. Agencia Valenciana de Turismo, Valencia.
- Olmos Juárez, L y García Cebrián, R (2011) “Estructura del Mercado Turístico”. Cap. III. Edit. Paraninfo, Madrid.
- Sancho, Amparo et al. (2010) “Introducción al Turismo”. Cap. XVI. Ediciones OMT
- Vogeler Ruiz, C. y Hernández Armand, E. (2020). Introducción al Turismo. Análisis y Estructura. Cap. IX. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- Apuntes de cátedra.

Bibliografía obligatoria Eje Temático IV

- Administración de Parques Nacionales, APN (2023). Parques nacionales de Argentina. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales>
- Dirección de Recursos Naturales Renovables, DRNR. (2023). Red de áreas naturales protegidas de la provincia de Mendoza.
- Feijoó, José Luis et. al (2018). “Fundamentos del Turismo. Nuevo enfoque en el siglo XXI”. Ugerman Editor, Bs. As.
- Gomis, Joan Miquel (2009). “Turismo justo, globalización y TIC”. Edit. UCC. Barcelona.
- OMT. (1998) “Carta de Lanzarote” (carta del desarrollo sostenible). Editorial OMT. Agenda de viajes y turismo para el Siglo XXI. <http://www.antropologiasocial.org/contenidos/tutoriales/patrimonio/textos/wto-contributions-esp.pdf>
- OMT. (1999) “Código Mundial para el Turismo”. Disponible en http://www.unwto.org/ethics/full_text/en/pdf/Codigo_Etico_Espl.pdf
- OMT (2015) “Carta del Turismo Sostenible +20”. Disponible en: <https://www.biospheretourism.com/es/carta-mundialde-turismo-sostenible-20/25>
- ONU (2015) “Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Salleras, Lucila. Territorio, turismo y desarrollo sustentable en la Quebrada de Humahuaca - Paisaje y naturaleza al servicio de la práctica turística
- Sancho, Amparo et al. (2010) “Introducción al Turismo”. Cap. XI, XII y XII. Ediciones OMT
- Troncoso, Claudia; La estetización de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina): turismo, Patrimonio y adecuaciones del lugar para el consumo turístico, Univ. de Oviedo, Eria 91, 6-2013; 167-181.
- Las Maravillas del Mundo. Artículo de actualidad. Disponible en: <https://new7wonders.com/>
- UNESCO (2023). Patrimonios de la Humanidad. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-mundial>
- Eroski Consumer Revista (2016). La declaración de un bien como patrimonio de la Humanidad. Disponible en: <https://www.doplerweb.com/nota.asp?id=2282&t=La-declaracion-de-un-Bien-Patrimonio-de-la-Humanidad>
- Apuntes de Cátedra
- Bibliografía obligatoria Eje Temático V



- Abad Galzacorta, M y Fernández Villarán, A. Editoras (2022). “Diseñando experiencias sostenibles en turismo”. Edit. Tirant Humanidades, Valencia.
- Molina, S. (2011). “Turismo. Metodología para su planificación”. Edit. Trillas. México.
- Prieto, M. (2022). “Design Thinking en el Turismo”. Cap. III. Ugerman Editor. Buenos Aires.
- Sánchez, C. (2017) “Los 5 pasos del turismo experiencial”. LID Editorial, Madrid.
- Apuntes de cátedra

Bibliografía General y otras fuentes consultadas

- Álvarez Gómez, Laura (2016). “Productos, servicios y destinos turísticos”. Edit. Paraninfo. Madrid.
- Getino, Octavio (2009) “Turismo. Entre el ocio y el neg-ocio” Ediciones Ciccus
- Navarro – Drazich, Diego (2020). “Planificación Turística I: Formulación. Reflexiones desde el oeste argentino”. Edit. Universidad del Aconcagua, Mendoza.
- Navarro – Drazich, Diego (2022). “Planificación Turística II: Evaluación. Reflexiones desde el oeste argentino”. Edit. Universidad del Aconcagua, Mendoza.
- Ramírez Cavassa, César (2015). “Marketing Turístico”. Edit. Trillas. México
- Wallingre, Noemí (2010) “Problemas Turísticos Contemporáneos”- UNQ Ediciones.
- Ley Nacional 18828/70 de Hotelería
- Ley Nacional 18829/70 de Agencias de Viajes
- Ley Nacional 22351/80 de Parques Nacionales
- Ley Nacional 12665/82 de Bienes Culturales Nacionales
- Ley Provincial 8051/09 de Ordenamiento Territorial
- Ley Provincial 6034/09 de Patrimonio Cultural
- Resolución Provincial 568/07 de Alojamientos Turísticos de Mendoza
- <https://www.unwto.org/es>
- www.iata.org
- www.aaavyt.com.ar
- www.agenciasdemendoza.com.ar
- www.mensajeroweb.com.ar
- www.turismo.gov.ar
- www.turismo.mendoza.gov.ar
- <http://www2.unwto.org/es>
- www.fehgra.org.ar
- www.camaradeturismo.org.ar
- www.marcapais.turismo.gov.ar
- <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes>

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=618>